

REDACCION
 Jonda de Rius, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACION
 Vilamitjana, 9, 1.

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
 España, trimestre... » 4'50
 Unión postal, un año... » 36'00
 Anuncio y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA—Ss. Agueda vg. y m., Bautista y eps. y Juan de Goto.

SANTOS DE MAÑANA—Ss. Dorotea vg. y m. Saturnino, Teófilo y Revocata mrs.

Apostolado de la Oración
 (Aprobada y bendecida por Su Santidad)

INTENCION GENERAL PARA FEBRERO
 La santa liturgia.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 ¡Oh Jesús mío! por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los fieles saquen mucho fruto de su asistencia á los Santos misterios.

RESOLUCION APOSTOLICA
 Estudiar las ceremonias de la Iglesia para entenderlas y saborearlas.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora al pie de la Cruz, en el tras coro de la Catedral.

Oficios para hoy

CUARENTA HORAS—Continúan en la iglesia de San Francisco, siendo la hora de manifiesto por la mañana de ocho á once, y por la tarde de tres y cuarto á siete.

Parroquia de San Juan Bautista

A las siete y media misa y Comunión general con plática, por ser primer viernes de mes.

Iglesia del S. Corazón

Primer viernes de mes.—A las siete y media ejercicio propio del día.

Iglesia de Ntra. Sra. y Enseñanza

A las siete y media misa y Comunión general con plática.

A las cinco y media de la tarde ejercicios propios del Apostolado de la Oración con exposición de S. D. M.

El obispo de Táy y D. Melquiades

Publicamos á continuación la carta dirigida por el citado prelado al orador republicano del bloque, y de la cual hablabamos en la edición del domingo.

Sr. D. Melquiades Alvarez.

Ilustre paisano y muy respetable señor mío:

Apenado me sentía desde hace algún tiempo viendo á usted correr desahogado por los cerros del anticlericalismo.

Aunque sólo una vez he tenido el honor de hablarle, desde mucho antes y bastante después me era su personalidad altamente simpática, porque en ella, y en algunas otras, pocas por desgracia, del partido republicano, me parecía ver una garantía contra la acometividad ciega y atolondrada, contra las tendencias impias y revolucionarias de la mayor parte de sus correligionarios. Este era para usted un papel decente y honrado.

Y todavía quiero seguir creyendo lo mismo, porque no soy mal pensador, y hasta que la evidencia de las obras me rinde, prefiero pensar bien de las personas; pero esto no ha de impedirme que diga con mi habitual franqueza que la campaña que usted acaba de hacer en larga peregrinación desde Llanes hasta Badajoz en favor del siniestro aglomerado le ha hecho desmerecer grandemente á los ojos de muchos que, como yo, le estimaban, aun no estando conformes con algunas ideas de las que usted sustenta.

Pero yo—¡pobre de mí!—no hallaba manera de ingerirme en el negocio, porque para dirigirme á usted con advertencias y consejos no me creía autorizado; y tratar la cuestión en su aspecto general, aunque lo juzgo dentro de mis atribuciones, por lo que á los intereses de la Religión afecta, me daba miedo, recordando los alborotos que ustedes suelen armar cuando un Obispo se mete en política.—A un Prelado de la Iglesia católica se le concede menos libertad para esto que á cualquier gaceticero del trust.

Pero ahora me dicen que usted me ha hecho el grande honor de citar conmigo en su discurso de Badajoz para tacharme de rebelde á la autoridad del Estado, y comprobada la certeza de esta noticia por los periódicos que reseñan el mitin de la ciudad extremeña, ya me creo con perfecto derecho para intervenir, no tanto para vindicar mi humilde perso-

nalidad, que esto importa menos, como para dirigir á usted algunas observaciones acerca de la obra magna que usted trabaja con tan grande actividad y celo.—Usted me da pie y yo lo tomo. No se podrá, por consiguiente, acusarme de que meto en donde no me llaman.

Si se tratara de un sermón ó de un discurso académico, en este lugar consignaría, en términos breves, claros y precisos, la proposición que me propongo demostrar; pero temo que á usted le parezca ofensiva y que, con el pretexto de la ofensa, rechace *a priori* y sin enterarse las pruebas en que se funda; y como no quiero ofenderle, ni siquiera molestarle, y si deseo que se entere, la omito y entro en materia, dejando á su buen criterio deducir la consecuencia de lo que exponga.

Dos causas diferentes pueden asignarse á la campaña que ustedes, los bloquistas, vienen haciendo, no ya desde el programa de Zaragoza, sino desde mucho antes; una real y otra aparente; una verdadera y otra falsa. La real, la verdadera, se la callan ustedes, pero todo el mundo la conoce, y yo no tengo por qué mentarla. La aparente, la falsa, es la que ustedes invocan todos los días y en todas partes para congregar á los liberales de todas las castas y excitarlos á la lucha contra el resto de la humanidad; ésta es el *clericalismo*.

Pero el clericalismo, señor don Melquiades, es pura invención de ustedes.—He dicho mal; porque ustedes, los bloquistas, los liberales españoles, ni aun tienen el mérito de haber inventado esa burda patraña. Es importación de aliende los Pirineos, y yo me admiro, y casi me sonrío, de que los liberales de mi tierra no tengan una idea propia, verdadera ó falsa, para acreditar su sistema y hacerlo prevalecer, y me da lástima de verlos tan apurados por el empeño de colocarnos á la altura de los gobernantes, llamémoslos así, de la nación vecina. ¡Bonito modelo! ¿Y no se percatan ustedes de que por querer copiarlo se les descubre la hilaza, percatándonos nosotros de que aquí se quiere hacer lo mismo que se ha hecho y se sigue haciendo allá?

Pero dejando esto por ahora, insisto en que la causa que ustedes invocan para cohonestar su campaña es falsa de toda falsedad.

¡El clericalismo!—¿Quiere usted decirme, D. Melquiades, en dónde está ese enemigo feroz que usted con tanto ardor combate?—¿En dónde está, en qué se conoce el predominio—sea funesto ó fausto, que esto es cuestión aparte—del clero español en la vida y funcionamiento del Estado?—¿Sabe usted de algún Prelado que ejerza de hecho el cargo de consejero del Rey ó del jefe del Gobierno?—¿Hay camarilla de clérigos en derredor del Trono ó del Consejo de ministros?—¿Son curas los generales y jefes de nuestro Ejército y Armada, los jueces y magistrados de nuestros Tribunales, los funcionarios del orden civil, político y administrativo?—¿Ha tenido usted que rozarse con muchas sotas en el salón de sesiones del Congreso?—En el ya largo período que usted lleva ejerciendo el cargo de diputado, ¿cuántas leyes favorables al clero han sido aprobadas?—¿Can qué cantidades se ha gravado el presupuesto para mejorar su situación?—¿Qué privilegios se le han concedido?—¿De qué cargas se le ha librado?—¿Dónde está, pues, el clericalismo, y cuáles son los Gobiernos clericales?

Y si en vez de hacer estas preguntas quisiera yo formular un capítulo de agravios, ¿cree usted que me faltaría materia?...

Pero ¿qué ha de creer usted; ni á qué me molesto yo en argumentar sobre este punto, si usted está tan convencido como yo de que todo eso del clericalismo es pura farsa... ó farsa impura?

Lo que yo quisiera que usted y otros creyese es lo que voy á decirle con toda la sinceridad de un alma recta y honrada, por lo menos en la intención: que después de las amar-

guras que tenemos que devorar los pastores de las almas en presencia del estado moral y religioso, dependiente en gran parte del estado político de la nación; contemplando el terrible avance de la inmoralidad y de la irreligión, sin medios adecuados para contenerlo, y sin eficaz apoyo en los poderes públicos, ni aun para lo que de pública utilidad juzgamos; cuando sobre todo esto sentimos el alboroto que ustedes vienen armando por los pueblos de alguna importancia contra el clericalismo *invasor, preponderante y absorbente*; y se oye á uno decir que no se puede vivir en España, porque el tufo de las sacristías ahoga; á otro que la mano férrea de la reacción á todos tiene encadenados y oprimidos; á otro que la ola negra todo lo invade, y á usted todas estas lindezas ú otras por el estilo, repetidas cien veces en todos los tonos... francamente, amigo mío—espero no se ofenderá usted de que así le llame,—necesita uno sobreproponerse con toda energía á ciertos espontáneos impulsos y revestirse de toda calma para poder hablar á ustedes con el lenguaje de la razón serena y de la mansedumbre cristiana.—El sarcasmo es lo que más cruelmente hiere al débil y abatido.

Pásese usted á la Monarquía ó quédese en la República. Llévase consigo, si se pasa, á sus antiguos correligionarios, ó déjelos en donde están; pero si para presentarse al otro lado del puente necesita lavarse la cara ó las manos, lávese y límpiese con ropa suya.—¿Qué necesidad tiene de andar á cabezadas y mojicones con los Papas y los Obispos, con el clero y las Ordenes religiosas, con la historia eclesiástica y con el estado común?—¿Qué tiene que ver uno con otro?—¿Le parece á usted noble, le parece á usted digno de personas que se estiman y aspiran á la estimación de los demás, encubrir bajo el velo de una causa fingida el verdadero móvil de una campaña, que, si tiene algún éxito, ha de ser con grave perjuicio de tercero?

Y tenga usted en cuenta, amigo don Melquiades, que si tal perjuicio se sigue, no es para una ó varias personas, sino para toda una clase, que no creo que usted tenga por despreciable. Y todavía no para una clase, sino que alcanza á una institución, que aun para los que no la creen divina, no puede dejar de ser respetabilísima, cual es la Iglesia Católica.

Y los perjuicios que de la clase y de la institución refluían sobre las personas no son sólo del orden temporal, sino también y principalmente del espiritual y eterno, porque con las atrocidades que en las reuniones bloquistas se han dicho contra la Iglesia y el clero, presentando á uno y á otra, según la consigna, como enemigos de la libertad, de la ilustración, del progreso y del bienestar de los pueblos, y acusándoles de ser la causa de todos los males que la nación padece, se siembran dudas, desconfianzas y recelos, y tal vez odios, en el ánimo de muchos que precisamente por falta de instrucción no conocen la falta de fundamento de las acusaciones; se quebranta en otros la mala fe cimentada por falta de instrucción también; y otros que la tienen muy débil y vacilante acaban de perderla y se convierten en enemigos de la Religión y de sí mismos, porque se apartan del camino único que conduce á la verdadera felicidad, que no es la que prometen los bloquistas y demás políticos que se desvelan y sacrifican por nuestro bien, sino la que Dios tiene prometida en la eternidad á los que en El creen, en El esperan, y á El aman sobre todo.—¿Ha pensado usted alguna vez en esto, don Melquiades?—¿No?—Pues créame que le conviene pensar, porque el asunto es de bastante más importancia que el éxito del bloque de las izquierdas.

Yo quisiera ver qué cara pone usted al leer lo que precede, si á leerlo llega; si se mantiene grave, ó si desdichosamente sonríe; porque yo todavía no sé si usted es creyente ó si es descreído. No tengo noticia de que en

ninguna parte haya hecho profesión de incrédulo; pero sus profesiones de fe tampoco me satisfacen. Que usted no quiera—por ahora—la separación entre la Iglesia y el Estado puede ser por respeto y aun por amor á la Iglesia; pero también puede tener fines tan siniestros como el bloque, y los elogios que á las veces hace del *sentimiento religioso*, por vía de salvedad, y cuando ha sido más duro en el ataque á personas y cosas eclesiásticas, me parecen vagos equívocos, y, por tanto, sospechosos.—El sentimiento religioso es innato en el hombre, que no puede despojarse de él, por lo menos, mientras no haya pervertido y depravado su naturaleza; pero de suyo es ciego, y cuando se exalta es el que produce el fanatismo que ustedes tanto aborrecen sino está ilustrado y dirigido por la idea; es decir, por la inteligencia que sabe lo que cree y por qué cree y para qué cree.—La cuestión está en las ideas, no en los sentimientos.

Pero no tengo interés alguno en demostrar que usted es incrédulo. Al contrario; sentiría mi alma el más intenso y dulce gozo al saber que era creyente como yo; pero como no lo sé, tengo que hablar hipotéticamente; é hipotéticamente hablando le digo con la mayor seriedad y con la más recta intención: Amigo D. Melquiades, si usted es creyente, procure hacerse cargo de la tremenda responsabilidad en que ante Dios incurre, si de algún modo contribuye á que otros creyentes se extravíen y pierdan la fe, no sólo por las predicaciones de usted, que tienen mucho que censurar, sino también por las descaradamente impias de otros que al lado de usted andan, y de las cuales se hace usted solidario como el más entusiasta y esforzado paladín del bloque. Ahora, si usted no es creyente... nada; pero convendría que se supiese en todas partes, y especialmente en la circunscripción electoral de Oviedo, por si allá hay todavía conservadores que le hagan á usted el *caldo gordo* y curas que voten su candidatura.

Voy á concluir por lo que me ha dado motivo y ocasión para comenzar: por la alusión que usted ha hecho á mi humilde personalidad en el mitin de Badajoz. Para ella tengo á la vista un periódico liberal que hace la reseña de la reunión y el extracto de los discursos. Claro es que puede no ser exacto de lo que á usted atribuye; pero no he podido procurarme otro texto de mayor autoridad, y á éste me atengo. Si no fuese exacto, tenga usted por no dicho lo que voy á decir, y en paz.

Según el mencionado texto, ha dicho usted que «en ninguna república teocrática ocurre hoy lo que ha realizado aquí el Obispo de Táy, anatematizando y rebelándose contra el Gobierno y contra las leyes civiles.»

La redacción de lo transcrito es algo incorrecta, pero eso es cosa de usted ó del periódico; á mí no me importa. Lo que me importa, porque á pesar de la incorrección resulta claro, es que usted me acusa de rebelión contra el Gobierno y contra las leyes civiles, y esto lo niego rotundamente.

En la rebelión, como en todo acto consciente y libre, entra algo esencial que pertenece exclusivamente al sujeto, y ese algo soy testigo de mayor excepción, y nadie podrá desmentirme, de que en mí no ha existido, ni existe, ni cabe; porque es incompatible con lo poco que sé de filosofía cristiana, con lo poco que alcanzo de las prescripciones del derecho natural, y sobre todo con lo que me enseñan los textos, para mí sacrosantos é inviolables, de San Pablo y de nuestro divino Maestro Jesucristo. No soy, ni puedo ser, dado mi modo de pensar, rebelde á los poderes públicos en el ejercicio de sus legítimas atribuciones.

Pudiera suceder que me equivocase en la apreciación de un hecho, y que en virtud de la equivocación realizase algún acto de aparente rebeldía, que estaría pronto á corregir en el momento en que me convenciese de error; pero no hay tal en el acto á

que usted seguramente alude.

Usted debe saber—¡vaya si lo sabe!—que un miembro del poder ejecutivo no es la autoridad, ni la ley; y oponerse á sus demasías cuando, abusando de su autoridad, falsea la ley, no es rebelarse, sino defender la ley y la autoridad, la verdad y la justicia, y hasta la libertad. Mi actitud de siempre está definida en la fórmula entonces empleada: *dad á Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César*; y tened presente que antes que el César es Dios.—¿Se atreverá usted á combatir esta fórmula?

Parece que sí, puesto que inmediatamente después de haberme acusado á mí de rebelde por haber combatido una Real orden que barrenaba una ley, añade: «Es preciso que el poder que garantice la libertad sea soberano independiente.»

¡Soberano independiente!—En hora buena; ¿pero de qué y de quién?—¿En absoluto? Pero, ¡señor cantor de la libertad! ¡Si eso es la fórmula precisa y la quinta esencia del despotismo cesáreo!—¿Es que quiere preparar la opinión para cuando usted llegue á la cumbre?—Se lo pregunto porque no falta quien diga que tiene usted infuflas y ribetes de tiranuelo.

De todos modos, ahora ó para entonces, no cuenta usted con que los católicos admitamos nunca la soberanía absoluta del Estado, ni que dejemos de oponernos á las demasías de los gobernantes que se extralimitan; con lo cual creemos no sólo cumplir un deber, sino también prestar un verdadero servicio al Estado y á la libertad.—A pesar de nuestros distingos y reservas, el Estado y la libertad tienen bastante menos que temer de los que profesan las doctrinas de San Pablo y de Jesucristo, con relación al Poder civil, que de los que por ahí andan solicitando el apoyo de los enemigos de todo orden y toda autoridad para defender la libertad y dignificar al Estado.—Estos, si en el campo de la política dominaran la rectitud y el buen sentido, estaban juzgados, y habrían concluido su carrera.

Pero este punto de la soberanía del Estado es demasiado interesante para que pueda ser dilucidado así de pso con ligeras observaciones. Si usted quiere, lo dilucidaremos tranquilamente en otra, que ésta resulta ya muy pesada. A usted, tan docto y elocuente, y de tantas anergías, no le será difícil contender con los de *inteligencia y voluntad* castradas, según la delicada frase que á usted se atribuye, y creo que con verdad, pues para invención es demasiado peregrina.—Por mi parte sólo exijo que se ponga fuera de discusión el primer artículo del Credo, para no perder el tiempo cimentando sobre bases falsas.

Queda con mucho gusto á su disposición su affmo. s. s. y capellán,
 † EL OBISPO DE TAY.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

XII Congreso Agrícola

Catalán Balear

Junta organizadora

Presidente, D. Juan Matheu y Sabater. Vicepresidente I, D. Fernando de Querol y de Bofarull. Vicepresidente II, D. Ignacio Batlle y de Balie.

Tesorero, D. José M.ª Iglesia y Odena. Vacales, D. Ignacio Balcells y de Suelves; D. Juan Fontana y Esteve; D. José Valls, Ingeniero Agrónomo; D. Francisco Yxart y Moragas; D. Juan de March é Ixart, y D. Salvador Martí. Secretario, D. Manuel Guasch y Monravá. Vicesecretario, D. Carlos M. de Nicolau y Nebot.

Son ya conocidos los temas que serán objeto de deliberación en el futuro Congreso.

He aquí la lista:
 I. Asociaciones agrícolas en general, especialmente las de credit.

II. Elaboración y colocación ó aprovechamiento en venta dels vins. Medis practichs d'obtenirlos dependents, a) del Estat, b) dels agricultors ó iniciativa particular.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA Y MEXICO

El día 17 de febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **ALFONSO XIII**

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 de enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **MANUEL CALVO**

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabana, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carapán, Coro, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS

El día de febrero saldrá de Liverpool y el día 6 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE LUZON

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de febrero saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas que las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 23 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en el tramitar los manifiestos que se sean entregados y de la coacción de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona, D. José Vilar Tomás, Plaza de Orléaga, 12.



Maquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2 50 SEMANALES.—PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Establecimiento en la provincia de Tarragona
Bens: Monterols, 40
Tortosa: Angel, 14

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, matices, punto veneciano, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otros similares.

Establecimiento en todas las principales poblaciones de España



Establecimiento en Tarragona
17, Conde de Rius, 17

“LA ACTIVIDAD”

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.—Pamplona NAVARRA

Única en España, premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso internacional de París de 1904
Posee importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián
Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas
Su capital de reservas es de más de 820.000 pesetas
El capital de Primas a cobrar: Más de 14.000.000 de pesetas
Depósito de garantía con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Seguros: 200.000 pesetas.
Garantía total: Más de 26.000.000 de pesetas
Cotización de sus acciones: Más del 400 0/100.
Suscriptores en general: Más de 87.000.
Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 81.000.
Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 2.500.
Contratos terminados y satisfechos puntualmente: Más de 3.000.
Importe de dichos contratos: Más de 600.000 pesetas.
Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son:
Seguro Infantil (especialidad de esta Compañía), recomendado a los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más ó menos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el máximo de prima que se quiera), un dote para los hijos, medios para terminar carrera, redimirse de quinta, establecerse tomar estado, etc.
Seguro de Vida y Renta Vitalicia, para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez: más de una peseta diaria de renta desde los 50 años de edad y un legado a sus herederos al fallecer.
Seguro a plazo fijo desde diez años de plazo, para cobrar desde mil pesetas de capital, utilísimo a todos en general.
Seguro de Renta Vitalicia inmediata, conveniente a las personas sin heredero que les interesen.
Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.
Imposiciones de capital a interés: 4 y 1/2 por 100 anual por uno ó más años. Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles a quien los solicita y suscribe a quien lo desea en la representación provincial y en las locales.
Representante provincial: D. León Ferraté Gener.—Rambla de S. Juan, 52, pral.—Tarragona.
Horas de despacho: de 9 a 1 y de 4 a 8.

Sucursal de Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893
GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS
Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército
TRICORNIOS para la Armada
Solideo y Bonetes
Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona
TARRAGONA.—28, Conde de Rius, 28.—TARRAGONA.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

GRANDES TALLERES DE BORDADOS EN SEDA Y ORO

--de--
Francisco de P. Bochaca
SEO DE URGEL (Frontera de Andorra)

Gran surtido en Casullas, Dalmáticas, Capas, Estandartes, etc., etc.
Albas, Roquetes, Amigos, Cingulos y fiadores.

MISALES Y BREVIARIOS IMÁGENES DE TALLA Y CARTON MADERA ORFEBRERÍA Y TODO LO CONCERNIENTE AL CULTO DIVINO

Sombreros, bonetes y solideo, sección especial en trajes talares

SUCURSAL Y DEPOSITO EN TARRAGONA

VICENTE BRELL

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

JOYERIA, PLATERÍA Y RELOJERIA

—DE—
FRANCISCO RIGAU
Bajada de Misericordia, número 14

El dueño de este establecimiento participa a su clientela y al público en general, que después de dedicarse durante más de 25 años a la industria de Relojería ha ampliado sus negocios a las de Joyería y Platería, hallándose en condiciones de poder surtir de estos objetos como las más importantes casas de España y el extranjero.
Gran surtido de cálices, copones y demás vasos sagrados.
Gramophones y discos de la Compañía francesa.
Taller para la reparación y transformación de alhajas, relojes y gramophones.
Tarragona.—Bajada de Misericordia, 14.—Tarragona

A NUESTROS LECTORES

Mediante el cupón prima que ofrecemos a nuestros lectores, pueden éstos conseguir importantísimas rebajas en la compra de novelas de la «Biblioteca Patria» siempre que se dirijan a la Administración de la misma, Paseo del Prado 30, entresuelo.—Madrid.

Tarifa de precios para nuestros lectores
(El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca).
De 1 a 5 tomos, una peseta el tomo.—
De 5 a 15 tomos, 90 céntimos id.—De 15 a 20 tomos, 80 céntimos id.—De 20 a 30 tomos, 70 céntimos id.—De 30 a 50 tomos en adelante, 65 céntimos id.
La colección completa, que consta de unos cincuenta tomos hasta la fecha puede adquirirse a plazos mensuales de 5 pesetas en adelante.

CUPÓN-PRIMA
D. _____
domiciliado en _____
provincia de _____ calle _____
núm. _____ desea adquirir _____
(1) tomos de la Biblioteca «Patria» importante pts. _____
FIRMA _____

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja a elección del Administrador de la Biblioteca.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
— EN —
Géneros de Punto
Vda. de **Gonzalo Comella**
10, Cardenal Casañas, 10
Barcelona

PRECIO FIJO CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

MIGUEL MELENDRES CLARÁ

Dibujante y constructor de Altares

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.
Sección de composturas y transformación de los mismos.
Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, —CARPINTERIA
TARRAGONA

“LA DEMOCRACIA CRISTIANA”

Periódico de propaganda católica para la clase obrera

Suscripción: 1-50 pesetas al año.
Paquetes de 10 y 25 ejemplares a precios reducidísimos
ADMINISTRACION: BAMBIA MASSINI, 5, REUS

ANUNCIOS Y ESQUELAS

SE ADMITEN EN ESTE DIARIO A PRECIOS SUMAMENTE VENTAJOSOS DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR: VILAMITJANA 9, 1.